



Con el objetivo de planificar una colaboración efectiva a nivel regional

# Autoridades se reúnen con integrantes del Comité de Cambio Climático locales

El comité asesor actual trabaja desde 2022 y lo conforman tres investigadores del Biobío.

Los secretarías regionales ministeriales (Seremi) de las carteras de Ciencia y Medio Ambiente se reunieron con los integrantes de Biobío del Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4). Tres de los once integrantes del comité pertenecen a la región: se trata de las académicas Amaya Alvez, Camila Fernández y el académico Lohengrin Cavieres, investigadores de la Universidad de Concepción.

El Comité Científico de Cambio Climático (C4) se creó en 2019 para coordinar la contribución científica en los eventos internacionales de cambio climático. Para alinear el trabajo del C4 con las necesidades de adaptación al cambio climático en la Región, Gustavo Núñez, seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Centro Sur, junto con Pablo Pinto, seremi de Medio Ambiente, se reunieron con el objetivo de identificar puntos críticos en el enfoque de esta problemática y planificar una colaboración efectiva a nivel regional.

“Fue una reunión bastante fructífera en la cual buscamos generar un nexo, una articulación lo-



Tres de los once integrantes del comité pertenecen al Biobío.

cal que nos va a servir de mucha utilidad para los avances respecto a los planes regionales que tenemos que aprobar en la Región del Biobío para el cambio climático, y por supuesto que la visión desde la academia es muy importante”, comentó Núñez.

A su vez, Pinto evaluó que “es muy importante que la academia, con el rol que juega, sobre todo en nuestra región, que es un sector muy importante y que es un ejemplo a nivel nacional, tenga la representación que tiene en el co-

mité. Y obviamente que las instituciones, que tenemos un trabajo aquí a nivel regional, debemos y tenemos que estar en contacto constante para poder así asesorarnos, colaborar y trabajar en conjunto por sacar adelante este desafío que tenemos como país, que es enfrentar el cambio climático”.

Tras la promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático en 2022 se inició la conformación de un nuevo Comité nacional, del cual forman parte los investigadores.